

Guatemala, 31 de julio de 2019

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala  
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Respetable Viceministra:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2019, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 2989-2019 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 148-2019. Para cobro de mis honorarios presento factura Serie "A" No. 546.

**Actividades:**

- Se continuó convocando a las reuniones de coordinación para el montaje y la exposición sobre los Trabajos de Restauración del Palacio Nacional de la Cultura, a inaugurarse el 18 de Septiembre en el Pasaje Sexta del Palacio Nacional de la Cultura.
  - a. Se revisó la plantilla para colocar fotos e información.
  - b. Se dio seguimiento a lo del presupuesto a presentar para autorización de fondos.
  - c. Se continuó elaborando los contenidos de las fotos.
- Se elaboró carta machote de acuerdo, como instrumento para establecer las bases del programa de voluntarios de distintos centros académicos entre los cuales figura la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez.
- Se atendió a los docentes de la Universidad Mariano Gálvez para dar seguimiento a la revisión y firma del Convenio de colaboración de dicha casa de estudios con el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Se revisó y complementó el Cronograma de Proyectos del Plan de Gestión, 2019-2029, con la finalidad de que se incluyan dichas acciones en los POAs durante los próximos 10 años.
- Se realizaron visitas de supervisión en los frentes de trabajo, en apoyo al avance del Proyecto de Restauración de la Fachada sur del Palacio.

- Se entregó la versión final del Plan de Gestión del Palacio Nacional de la Cultura 2019-2029, a la Directora Técnica de Museos y Centros Culturales, la Administradora y la Sub-administradora del Palacio.
- Se realizaron consultas técnicas al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) sobre procedimiento para el control del deterioro producido por las palomas en el Palacio Nacional.

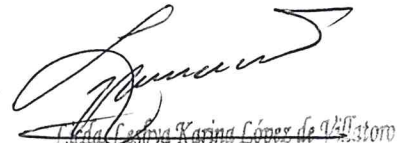
**Resultados obtenidos:**

- Haber entregado la versión final del Plan de Gestión del Palacio Nacional de la Cultura revisado y retroalimentado con la Dirección Técnica de Museos, la Administración y la Sub-administración del Palacio Nacional 2029.
- Haber avanzado en la organización y contenido de la exposición sobre la Restauración del Palacio Nacional de la Cultura a inaugurarse el 18 de septiembre de 2019.
- Haber realizado visitas de campo y brindado recomendaciones para el Proyecto de Restauración de la fachada sur del Palacio en el módulo central y otras áreas.
- Haber coordinado los apoyos de voluntarios como colaboración en trabajos específicos.
- Haber apoyado en encontrar soluciones al control de las palomas como factor de deterioro que afecta los esfuerzos de conservación del Palacio Nacional de la Cultura.



Ma. María Elena Molina Soto

Vo.Bo



Karina López de Soto  
Directora Técnica  
Dirección de Museos y Centros Culturales  
D.G.P.C.Y.N.